

Bahía de Caráquez, 18 febrero de 2000

Señora
Flor María Dueñas Argandoña
Ciudad.-

Señora Dueñas:

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la Compañía BAHIA DOLPHIN TOURS CIA. LTDA., en sesión de fecha 14 de Febrero del presente año, tuvo el acierto de reelegirla a usted para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE, para un período de tres años contados desde la fecha en que suscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

BAHIA DOLPHIN TOURS, se halla legalmente constituida mediante Escritura Pública otorgada el 25 de Mayo de 1.994 en la Notaria Pública Segunda del Cantón Sucre, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución N°. 94-4-2-1 de 31 de Mayo del mismo año e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el día 23 de Junio de 1.994.

Sus deberes y atribuciones constan especificados en el Artículo vigésimo segundo de los Estatutos de esta Compañía.

Se dignará poner razón de aceptación de este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

Muy atentamente,

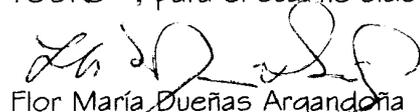


Patricio Miguel Tamariz Dueñas
C.C.N°. 13033915-0
GERENTE

Flor María Dueñas Argandoña, Cédula de Ciudadanía N°. 1303174368-6, teléfono 692097, domiciliada en la Av. Circunvalación Dr. Virgilio Ratti s/ n Bahía de Caráquez.

Bahía de Caráquez, 18 de Febrero de 2.000

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía "BAHIA DOLPHIN TOURS", para el cual he sido elegida.



Flor María Dueñas Argandoña
C.C.N°. 130174368-6
PRESIDENTE

12 MAR 00 15 15
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EL DOCUMENTO, que antecede, qued debidamente inscrito con esta fecha anotada con el número NUEVE (09), del Registro de NOMBRAMIENTOS, del, presente año, y, anotada bajo el número 12., al folio 67, del Repertorio General vigente.-Para su inscripción se cumplieron con los requisitos de ley.-LO CERTIFICO.-

Bahía de Caráques, Marzo 16 del 2.000

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON SUAREZ

A. Antonio J. Suárez
A. Antonio J. Suárez
REGISTRADOR